

los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Emilio José Sanz Álvarez, documento nacional de identidad 08950744-H, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrito al Departamento de Medicina Física y Farmacología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Laguna, 13 de noviembre de 2007.-El Rector, Eduardo Doménech Martínez.

20301 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de Convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 15 de junio de 2007 (BOE de 28 de junio). Código de la plaza en la convocatoria: UAML093CU. Categoría: Catedrático de Universidad. Nombre y Apellidos: Don Álvaro Soto

Carmona. DNI: 00278283. Área de conocimiento de «Historia Contemporánea». Adscrita al departamento de Historia Contemporánea.

Clase de Convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 14 de septiembre de 2007 (BOE de 28 de septiembre). Código de la plaza en la convocatoria: UAML130CU. Categoría: Catedrático de Universidad. Nombre y apellidos: Doña Concepción Sanz Herraiz. DNI: 00217517. Área de conocimiento de «Geografía Física». Adscrita al departamento de Geografía.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de noviembre de 2007.-El Rector, (P.D. Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

20302 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alberto José Lorrio Alvarado.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad (DF02588), convocada por Resolución de 9 de julio de 2007 (BOE de 25 de julio de 2007), del área de conocimiento de «Prehistoria», Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base séptima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Alberto José Lorrio Alvarado, con documento nacional de identidad número 07210590K, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Prehistoria, adscrita al departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina.

Alicante, 14 de noviembre de 2007.-El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.